



Oficio: CGGIC/UJ/0327/2021

Asunto: Informe Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Zapopan, Jalisco al 06 de abril de 2021

**C. Lic. Roció Selene Aceves Ramírez**  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
*Presente*

Por ésta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, Jalisco no sesionó durante el mes de marzo de 2021.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"*



**Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar**  
Encargado de Despacho de la

**Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad**

En suplencia por ausencia en términos del artículo 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco y al Acuerdo de fecha 01 de marzo de 2021 suscrito por la Mtra. Graciela de Obaldía Escalante, Presidenta Municipal Interina de Zapopan, Jalisco



COORDINACIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

C.C.P. Archivo / Minutario Exp. CGGIC/UJ-7/001-21  
MAVA

